

20797 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Angel Gregorio Cano Vela, área de «Filología Española», para la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud de concurso.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Española», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Angel Gregorio Cano Vela, para el área de «Filología Española».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

UNIVERSIDADES

20798 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Payeras Grau Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Española».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 1988 por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española y Moderna de esta Universidad, a favor de doña María Payeras Grau, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a doña María Payeras Grau Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española y Moderna de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1988.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

20799 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Universidad de León, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Constitucional», a don Manuel Benigno García Álvarez.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) de los Estatutos de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al concursante que se relaciona a continuación con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan:

Don Manuel Benigno García Álvarez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público Básico.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 16 de agosto de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

20800 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, a doña Marina Gordaliza Escobar.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 21 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Marina Gordaliza Escobar Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica.

Salamanca, 16 de agosto de 1988.—El Rector, Julio Feroso Garcia.